

México, D.F. 1º. de Noviembre del 2006

**Apreciables Representantes de
Unidades de Valuación
Presente**

En representación de la Asociación Nacional de Unidades de Valuación, A. C. (ANUVAC), por este conducto hacemos a Uds. una cordial invitación a integrarse a esta Asociación, cuyos objetivos principales son promover, coordinar, apoyar y fortalecer a las Unidades de Valuación que la integran. Respetando invariablemente su autonomía y representatividad, con la finalidad de divulgar, prestigiar y mejorar el régimen de actividad de nuestras empresas y de los profesionales que las integran.

Para tal efecto requerimos el envío en atención del Consejo Directivo de ANUVAC, de los siguientes documentos en copia fotostática:

- Acta Constitutiva de la Unidad de Valuación.
- Poder Notarial del representante de la Unidad de Valuación.
- Identificación oficial vigente del (los) apoderado(s).
- Registro de la Unidad de Valuación ante la SHF.
- RFC de la Unidad de Valuación.
- RFC del Representante Legal.
- Comprobante de domicilio.
- Así mismo, es recomendable que nos confirme por escrito la solicitud de ingreso, en papelería membretada de la Unidad de Valuación,, acompañada de los nombres de las personas que fungirán como representantes Titular y Suplente de la Unidad de Valuación ante ANUVAC, mediante carta firmada por el representante o apoderado legal de su Unidad de Valuación.

Atentamente

"Por la trascendencia de las Unidades de Valuación Mexicanas"

Asociación Nacional de Unidades de Valuación, A.C.

**Asociación Nacional de
Unidades de Valuación A.C.**

Mtro. Mario Rafael Marqués Tapia
Presidente ANUVAC